



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UPN

HOJA DE RUTA PARA SU ARMONIZACIÓN CON
EL PROGRAMA RECTORAL 2022 - 2026



**Plan de
Desarrollo
Institucional
2020-2026**

Estrategia:
*Actualizar el
horizonte con
sentido*

**Proceso de
Armonización**



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Contexto Normativo

El Plan de Desarrollo institucional (PDI) es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión. Se fundamenta en:

Artículo 339 del de la Constitución Política de Colombia de 1991

En las entidades públicas del orden nacional el plan se compone por una parte general y un plan de inversiones.

Artículo 83 de la Ley 30 de 1992

Las universidades estatales deberán elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, considerando las estrategias de planeación regional y nacional

Ley 152 de 1994, por la cual se estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Destaca la autonomía que las entidades territoriales tienen en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Justificación Armonización

Articular el Período del Plan de desarrollo al Período de Gobierno

Período Plan de Desarrollo 2020-2024

Mediante el Acuerdo 025 del 19 de diciembre de 2019, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional adoptó el Plan de Desarrollo Institucional "Educativa de Educadores, para la Excelencia, la Paz y la Sustentabilidad Ambiental".

Período de Gobierno Universitario

Mediante el Acuerdo 035 de 2005 (artículo 21), el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional señala que "el Rector será designado para un período de cuatro (04) años", que en la actualidad va desde julio de 2022 a junio de 2026

Artículo 39 de la Ley 152 de 1994

La administración de las entidades es quien debe impartir las orientaciones para la elaboración de los planes de desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Justificación Armonización

Retos que configuran la necesidad de actualizar el horizonte del PDI

- Construir sobre lo construido, reconociendo las dinámicas y logros alcanzados a la fecha, como punto de partida para ampliar el horizonte del PDI hasta 2026
- Reconocer las nuevas realidades con ocasión de la experiencia durante y posterior a la pandemia
- Las apuestas del gobierno nacional y su prospectiva de nuevos recursos para la educación superior y las universidades públicas
- Incorporar necesidades identificadas en las mesas de diálogo rectorales que se vienen desarrollando en esta administración
- Implementar las políticas generadas por la administración anterior en el marco del PDI



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Implementación de Políticas



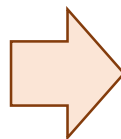
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Justificación Armonización

Análisis Estructura PDI Actual

PARTE GENERAL

- Horizonte Estratégico (Misión, Visión, Objetivos)
- Principios Orientadores
- Diagnóstico
- Horizonte misional
- Síntesis evaluación PDI anterior

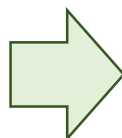


OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Involucrar el programa rectoral en el contenido de la parte general
- Actualizar las cifras del diagnóstico con el corte más reciente
- Agregar valoración PDI actual con corte a junio 30 de 2022

PLAN DE INVERSIONES

- Proyección recursos financieros
- Ejes, programas y proyectos
- Indicadores
- Anualización de metas e indicadores
- Presupuesto plurianual
- Mecanismos de ejecución y seguimiento

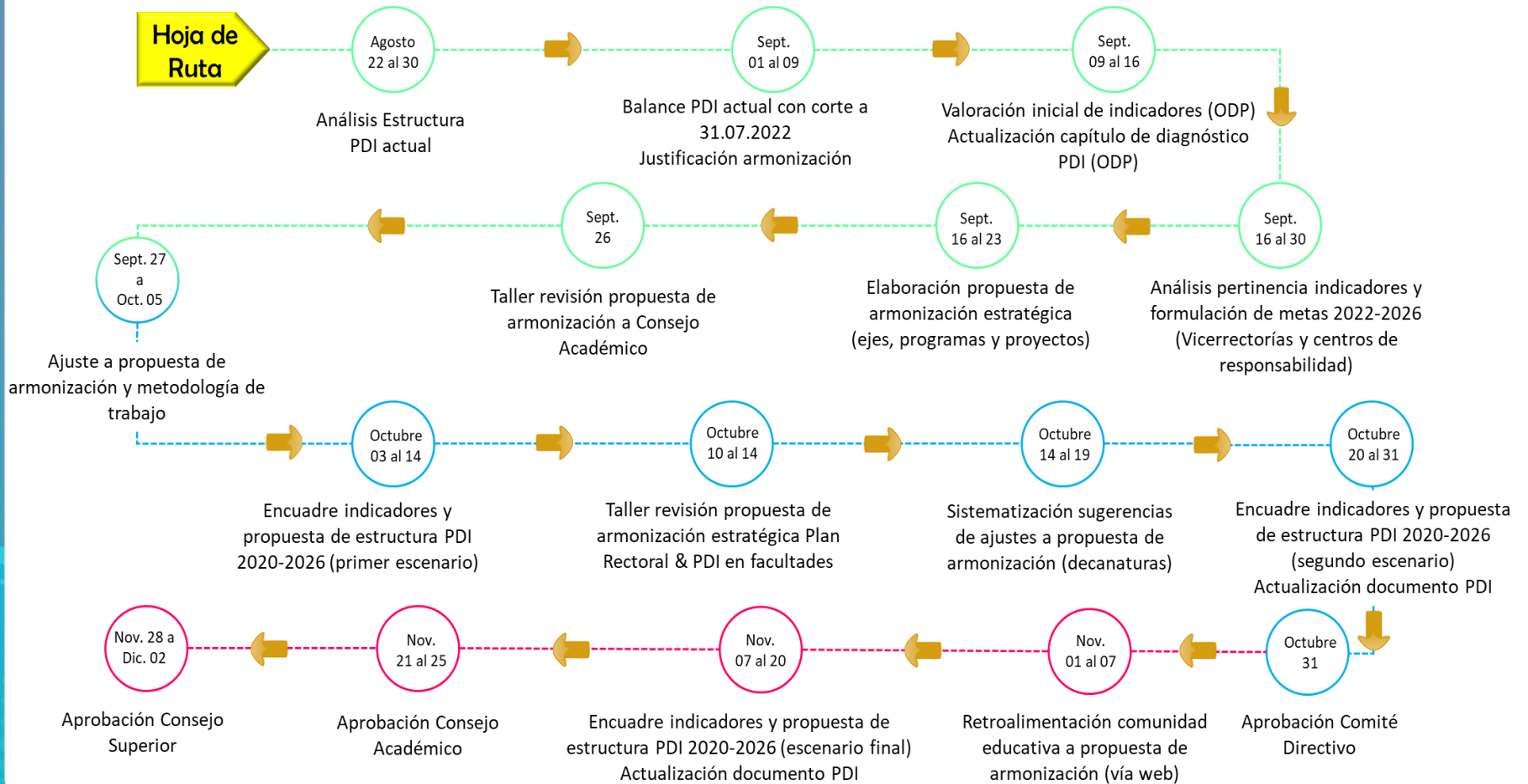


OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Agregar el Marco Presupuestal de Mediano Plazo de la UPN
- Armonizar ejes, programas y proyectos con programa rectoral
- Revisar pertinencia de indicadores PDI
- Formular metas anualizadas para cada indicador para 2022-2026
- Presentar presupuesto plurianual por tipo de gasto, y centro de responsabilidad
- Agregar estrategias de ejecución y seguimiento

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proceso de Armonización





TRABAJO CON FACULTADES

Metodología

- Presentación del instrumento y metodología

20 minutos

120 minutos

- Discusión y redacción de aportes u observaciones por eje armonizado.

- Conclusiones y recomendaciones

40 minutos

ARMONIZACIÓN POR EJES



EJE ARMONIZADO

Ejes PDI con los que se armoniza principalmente



Eje 1. Cualificación del proyecto académico pedagógico



Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social



Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN



- Eje 2. Investigación
- Eje 3. Proyección Social
- Eje 6. Universidad en Red Nacional e Internacional



Eje 3. Desarrollo y fortalecimiento de la gestión institucional



Eje 4. Gestión Académica, Administrativa y Financiera



Eje 4. Casa Digna



Eje 5. Casa Digna



Eje 5. Bienestar y Convivencia formativa para la paz



Eje 7. Dignificar desde el Bienestar Institucional

Gracias

www.
upn.edu.co

 @UniversidadPedagogicaNacional

 @comunidadUPN

 comunidadUPN